

Nº de Orden	Nº de plazas	Localidad	Centro de destino Puesto de trabajo	Nº Identif. Núm. Orden	Grupo	Nivel de C.D.	Complemen- to especí- fico anual
93	1	Don Benito	Administración de la S.S. Director de la Administ.	806310010621524 001	A/B	24	469.812
94	1	Antequera	Administración de la S.S. Director de la Administ.	806310012915023 001	A/B	24	469.812
95	1	Marbella	Administración de la S.S. Director de la Administ.	806310012968023 001	A/B	24	469.812
96	1	Gijón	Administración de la S.S. Director de la Administ.	806310013324023 001	A/B	24	469.812
97	1	Barcelona	Unidad de Recaudación Eje- cutiva nº 1. Jefe de la Unidad de Recaudación Eje.	806320010800121 001	A/B	24	157.728

14484 *RESOLUCION de 21 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna y general de acceso libre, en la Escala de Gestión de Empleo del Instituto Nacional de Empleo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la citada Resolución de 5 de mayo de 1989.

Esta Subsecretaría, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en los Gobiernos Civiles, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid) y en la sede del Instituto Nacional de Empleo (calle Condesa de Venadito, 9, Madrid).

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Se admitirán, por el sistema general de acceso libre, a los opositores que figuran recogidos en el anexo I de esta Resolución, excluidos del sistema de promoción interna, por las causas G y H.

Cuarto.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema de promoción interna y general de acceso libre, para la celebración del primer ejercicio el día 8 de julio de 1989, a las dieciocho treinta horas, en llamamiento único, según los lugares que figuran en el anexo II a esta Resolución. En este anexo II se convocan los opositores de las islas Canarias.

Sexto.-Los opositores deberán ir provistos necesariamente de lápiz de grafito número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Subsecretario (P. O. de 15 de octubre de 1985), Segismundo Crespo Valera.

Ilmos. Sres. Director general de Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Presidentes de los Tribunales.

ANEXO I

Relación de excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del INEM (convocatoria de 5 de mayo de 1989, «Boletín Oficial del Estado» del 10)

Apellidos y nombre	DNI	Acc.	Causa	Número de solicitud
Aledo Martínez, Catalina	22.923.555	P	H	2.075
Alvarez Hernández, José Juan	9.253.568	L	D	4.403

Apellidos y nombre	DNI	Acc.	Causa	Número de solicitud
Alvarez Villa, Jesús Javier	-	L	C	4.134
Andrés de Valles, Ernestina	12.737.374	L	F	4.702
Aparicio Campo, Bonifacio	-	P	C	5.047
Aparicio Campo, Bonifacio	-	P	G	5.047
Arellano Bujaldón, Tomás	26.196.145	P	H	5.198
Atochero Muñoz, Pablo	5.633.276	L	E	1.117
Canto Cabero, Faustino del	9.736.768	L	D	4.793
Caso Navas, Manuel	50.800.353	P	H	5.046
Cejudo López, María Dolores	27.293.061	L	D	5.442
Cicuéndez Monzón, Julia	50.409.171	L	F	1.397
Cinjordis Valverde, Julián	5.596.810	P	G	3.771
Conesa Espin, M. Magdalena	22.974.808	L	F	5.399
Costoso Costoso, María Carmen Ana	2.520.458	L	D	4.794
Daroca Maristany, José	46.326.553	P	G	4.693
Díaz-Cordoves Merino, Emilia María	3.780.950	L	D	5.451
Enes Nicolás, José Antonio	32.598.472	L	D	4.871
Escudero Martínez, José Manuel	12.717.989	P	H	4.733
Fernández Manrique, José Antonio	-	L	C	4.404
Ferrer Montolio, Teresa	19.889.612	L	D	5.359
García Martínez, Enrique	9.251.312	L	D	4.412
García Obaya, Yolanda	-	L	C	4.395
García Silva, José Antonio	25.042.129	P	H	5.433
Gil Ruiz, Luis Mateo	27.442.207	L	F	2.290
Gimestaiz Pastor, José Andrés	21.389.465	L	E	5.051
Gómez Corchero, Josefa	51.965.824	L	D	4.588
Granado Rosales, Regino	80.036.665	L	D	4.456
Grangel García, Eduardo	-	L	C	5.403
Hano Noriega, María Teresa	10.749.528	L	D	4.302
Herradón Jiménez, María Luz	51.631.375	P	H	3.537
Izquierdo Acamer, Amelia	19.087.811	L	D	4.420
Jiménez Montes, Carmen	35.058.607	L	D	3.591
Juárez Gutiérrez, Irene	5.231.707	P	G	2.076
Lozano García, Ramón	270.455	P	H	5.183
Martín Civantos, José Antonio	25.966.281	L	F	5.358
Martín Hernández, Manuel José	30.445.519	P	H	4.975
Martínez Corpa, Marianela	51.619.058	L	D	4.415
Martínez Gómez, José Benito	11.378.704	P	G	286
Martínez Lillo, Francisco	26.191.729	P	H	5.197
Martos Fernández, Eloísa María	30.451.967	P	H	4.981
Medina Cambronero, Juan	2.047.669	L	D	3.924
Medina López, José Juan	43.242.481	L	F	2.487
Minguez Ricart, Antonio	-	L	C	3.595
Murillo García, Agustín	4.114.673	L	D	4.558
Páez Penedo, Enrique Jacinto	41.495.944	L	E	2.876
Palma Quero, Concepción	24.754.137	P	H	5.171
Palomo Hernández, Victoria	-	P	C	5.196
Pardo Escudero, Luis Jesús	13.085.760	L	D	4.562
Pareja Ruiz, Carlos	23.388.046	P	H	5.355
Pastor Muñoz, Manuel	-	L	C	4.428
Pellico Alonso, Jaime Ignacio	50.294.412	P	H	1.917
Rodríguez López, Josefa	-	L	C	4.909
Rodríguez López, Josefa	-	L	D	4.909

Apellidos y nombre	DNI	Acc.	Causa	Número de solicitud
Ruiz Alvarez, Ignacio	-	P	C	5.086
Ruiz Alvarez, Ignacio	-	P	G	5.086
Ruiz Turegano, Pilar	-	L	C	3.256
Sánchez Folgado, Pablo	11.695.492	L	F	2.957
Sánchez García, María Dolores	51.361.860	L	E	3.701
Sánchez Márquez, Pedro	73.985.515	L	E	5.052
Sánchez Migallón, Angel	70.704.565	P	G	5.452
Sánchez-Alarcos Ramiro, Beatriz	-	L	C	3.490
Sancho Lizcano, Fernando	70.028.091	P	G	5.365
Suárez Iglesias, Jesús	-	L	C	4.004
Vicente Olivas, María Rosa	-	P	C	5.286
Wulff Barreiro, Enrique	-	L	C	5.253

Causas de exclusión

- (A) No poseer la nacionalidad española.
- (B) No estar comprendido entre los límites de edad.
- (C) No consignar el documento nacional de identidad.
- (D) No presentar la solicitud en el plazo establecido.
- (E) No abonar los derechos de examen.
- (F) No estar en posesión de la titulación necesaria.
- (G) No pertenecer a los Cuerpos o Escalas exigidas para promoción interna. Se admiten por el sistema de acceso libre.
- (H) No acreditar tener dos años de antigüedad en el Cuerpo/Escala previsto en la Orden de promoción. Se admiten por el sistema de acceso libre.

ANEXO II

Los llamamientos contenidos en este anexo son únicos y obligatorios. Los opositores convocados sólo podrán presentarse en el llamamiento que les corresponda. Día 8 de julio de 1989, a las dieciocho treinta horas.

Lugar de examen	Apellidos que comiencen por la letra
Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid	H, I, J, K, L, Li y M
Escuela de Óptica, calle Arcos de Jalón, sin número (San Blas), Madrid	N, O, P y Q
Escuela Técnica Superior de Telecomunicación de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid	R y S
Facultad de Biológicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid	T, U, V, W, Y, Z y A
Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid	B, C, Ch, D y E
Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid	F y G
Islas Canarias:	

Los opositores que han solicitado realizar el examen en las islas Canarias celebrarán este ejercicio el día 8 de julio a las diecisiete treinta horas (hora local), en el centro de Formación Ocupacional del INEM, sito en Lomo Apolinario, en Las Palmas.

14485 RESOLUCION de 22 de junio de 1989, de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, por la que se hace pública la lista de opositores admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales.

De conformidad con lo establecido en el punto 4.1 de la Resolución de 12 de mayo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales,

Esta Subsecretaría, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista certificada de opositores admitidos que se encuentra expuesta en la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad

Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid), Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas y Gobiernos Civiles.

Segundo.-Excluir a los aspirantes que figuran en el anexo a esta Resolución, por las causas que en el mismo se especifican.

Tercero.-Convocar a los señores opositores para la realización del primer ejercicio el próximo día 16 de julio de 1989, a las nueve treinta horas, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de junio de 1989.-El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Relación de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Velázquez Rodríguez, Yolanda	50.803.149	1
Triguero Salas, Ana Isabel	51.632.996	2
Leyva Campaña, Jesús de	24.128.420	2
Angullo Ruiz, Pedro	26.459.906	1

- 1. Por haber presentado la solicitud fuera de plazo.
- 2. Por no haber abonado los derechos de examen.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

14486 CORRECCION de errores de la Orden de 12 de junio de 1989 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía (grupos A, B, C y D).

Advertidos errores materiales en el texto remitido para su publicación de la Orden de 12 de junio de 1989 por la que se anuncia concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1989, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En la página 18657, número de orden 5, donde dice: «Jefe de Sección de Informes», debe decir: «Jefe de Sección», y donde dice: «Complemento específico anual 414.840», debe decir: «Sin complemento específicos».

En la misma página, números de orden 8 y 9, donde dice: «Complemento específico anual 414.840», debe decir: «Sin Complemento específico».

En la página 18658, número de orden 11, en la columna «Grupo», donde dice: «B/C», debe decir: «A/B».

En la página 18662, número de orden 37, donde dice: «Experiencia profesional contratada...», debe decir: «Experiencia profesional contratada», y donde dice: «Conocimiento de», debe decir: «Conocimiento de Idiomas un punto».

En la misma página, número de orden 39, donde dice: «Experiencia contratada», debe decir: «Experiencia profesional contratada».

En la misma página, número de orden 40, donde dice: «Experiencia en mecánica de rodos», debe decir: «Experiencia en mecánica de rocas».

En la página 18663, número de orden 42, donde dice: «Experiencia contratada», debe decir: «Experiencia profesional contratada».

En la página 18664, número de orden 49, donde dice: «Unidad operativa de la Dirección General», debe decir: «Unidad de Apoyo de la Dirección General».

En la misma página, número de orden 50, en la columna de Adscripción Grupo, donde dice: «A», debe decir: «A/B».

En la página 18667, número de orden 83, en la columna Adscripción, Cuerpo o Escala, donde dice: «EX 22», debe decir: «EX 11».

En la misma página, número de orden 84, en la columna Adscripción, Cuerpo o Escala, donde dice: «EX 11», debe decir: «EX 22».